



COLEGIO DE INGENIEROS Y AGRIMENSORES DE PUERTO RICO

Departamento de Desarrollo Profesional y Educación Continuada (DDPEC)

PROTOCOLO

Adiestramientos en Línea (webinars)

A. REGISTRO:

1. Los seminarios son anunciados a través de la plataforma utilizada por el CIAPR (Sodalis).
2. Registro:
 - a. Toda persona interesada debe realizar un registro oficial a través de nuestra Plataforma o siguiendo las instrucciones del evento.
 - b. Si el registro se realiza con el CIAPR, recibirá una carta confirmación y/o recibo al correo electrónico registrado en su perfil.
 - c. La plataforma utilizada al momento para los cursos en línea es Zoom, pero podría utilizarse otra aplicación con funciones similares.
3. Información para acceder la plataforma:
 - a. La noche antes del evento recibirá a los correos electrónicos registrados en su perfil, las credenciales para acceder el evento a través de la aplicación para *webinars*.
 - i. Se realizan al menos 2 envíos previo al evento con la información para poder conectarse.
 - ii. Si el evento tiene mucha participación, el envío puede demorarse. En estos casos comenzamos los envíos con anticipación.
 - iii. Recomendamos puedan revisar el área de *Spam o Junk Mail* de su correo electrónico, pues a veces la información enviada llega a este lugar.
 - iv. La invitación con las credenciales también se coloca en su perfil del CIAPR, bajo la sección de Registros a Eventos. Debe seleccionar el título del evento/adiestramiento y encontrará la información.
4. Acceso a presentación y documentos de apoyo:
 - a. La presentación y/o cualquier documento de apoyo que recomiende el recurso, se coloca en su perfil del CIAPR, bajo la sección de Registros a Eventos al siguiente día laborable como referencia, excepto cuando el recurso no autorice compartir su presentación.
5. Cancelación y Reembolso (Si aplica):
 - a. El proceso de cancelación se realizará de forma escrita al correo electrónico: seminarios@ciapr.org con hasta 3 días de anticipación al evento.
 - b. De haber algún costo en el seminario, aplicaremos la Política de Reembolso del CIAPR.

B. DIA DEL EVENTO:

1. El participante debe conectarse utilizando la información provista en la invitación.
2. El participante puede conectarse hasta 15 minutos antes de la hora de comienzo del adiestramiento en línea.
3. El participante debe asegurarse que su nombre y número de licencia ilustrado en la lista de participantes, coincida con exactitud con la información oficial del registro y los datos del CIAPR. No podrá acreditarse participación si el nombre del participante es otro; por ejemplo: iphone user, mike's phone, etc. Agradecemos que provea su nombre completo con los dos apellidos.
4. Al inicio del adiestramiento se brindarán las instrucciones para validar su asistencia al evento y obtener las horas contacto.

5. Para optar por la acreditación de las horas contacto, deberá entrar a la sala no más tarde de **15 minutos** a partir de la hora de comienzo del adiestramiento en línea y permanecer el tiempo establecido en el evento. Por ejemplo: si el taller está programado para las 6:00pm, tendrá hasta las 6:15pm para conectarse al adiestramiento y tener derecho a recibir las horas contacto una vez validados los restantes requisitos. **No se acreditarán horas parciales.**
6. De tener alguna situación extraordinaria con su proveedor de internet y/o servicio de energía, deberá anotar la hora exacta de cada situación y si utilizó otro medio para conectarse. Esta información debe coincidir con el reporte de participación de nuestra aplicación. Para validar la información presentada, deberá enviar un correo electrónico **al siguiente día laborable** con la situación presentada a: seminarios@ciapr.org.
7. Uso del Chat: El uso del Chat será exclusivamente para temas relacionados con el adiestramiento. Solicitamos prudencia en el uso de esta herramienta.
 - a. Al inicio del adiestramiento, todo participante deberá identificarse con su nombre completo y número de licencia o certificado en caso de ser miembro del CIAPR. Esta información podrá ser requerida además, en el algún momento durante la transmisión del adiestramiento.
 - b. El participante podrá realizar las preguntas relacionadas con el tema del adiestramiento a través del Chat.
 - c. Las preguntas podrán ser canalizadas al instructor a través del moderador o contestadas directamente por el conferenciante.
8. Encuestas rápidas (Polls): Durante el transcurso del adiestramiento en línea, se podrán llevar a cabo preguntas y/o palabras claves para validar su presencia en el adiestramiento.
9. Se requiere completar hoja de evaluación electrónica del evento para cumplir con la acreditación correspondiente. Debe acceder su perfil del CIAPR para este proceso.

C. ACREDITACIÓN DE HORAS CONTACTO Y/O UNIDADES DE EDUCACION CONTINUADA (UEC):

1. El participante tendrá 48 horas para realizar la evaluación electrónica del evento.
2. Para validar su asistencia al evento el DDPEC/CIAPR utilizará las siguientes alternativas en cada seminario:
 - a. Entrar a la sala del evento, no más tarde de 15 minutos posterior a la hora de comienzo.
 - b. Identificación con su nombre completo a través del Chat, las veces que le sea requerido, según indicado en la sección B, inciso #3 de este documento.
 - c. Reporte de asistencia que provee Zoom indicando.
 - d. Encuestas rápidas (Polls) y/o palabras claves: el participante deberá contestar correctamente el 75% de las encuestas o palabras claves realizadas en vivo.
 - e. **No se pueden compartir las palabras claves por medio del Chat.** Esto invalidará sus horas contacto.
3. La acreditación de las horas contacto estará sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos en este documento. Se acreditarán horas contacto equivalentes a Unidades de Educación Continuada (UEC) según nuestro cuerpo acreditador IACET.
4. De no cumplir con alguno de éstos, invalidará la acreditación de horas contacto.
5. El proceso de la acreditación en su perfil, deberá reflejarse no más tarde de 10 días laborables posterior al evento, de no ocurrir alguna situación extraordinaria.

Este procedimiento deja sin efecto la administración del examen para medir su aprendizaje y participación en eventos de corta duración, según requerido por la Junta Examinadora de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico. Sin embargo, el requisito de examen permanece para aquellos eventos conducentes a certificación, tanto presenciales como a distancia. Será responsabilidad del Profesional, cumplir con el nuevo protocolo para validar y acreditar sus horas contacto.